CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de (jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a Walter David Portilla Erazo, Identificado(a) con C.C. No. 1.085.314.170, quien SI □ No x encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los 21 días del mes de abril de 2025.

(jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia)

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.